



DIARIO DE SESIONES



XLVII PERÍODO LEGISLATIVO
1.^a SESIÓN ORDINARIA

REUNIÓN N.º 2

1 de marzo de 2018

AUTORIDADES DE CÁMARA

PRESIDENCIA

Del señor vicegobernador de la Provincia, Cr. Rolando FIGUEROA

SECRETARÍA

De la Lic. Beatriz Villalobos

PROSECRETARÍA LEGISLATIVA

De la Prof. María Anahí RIQUELME

PROSECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Del Dr. Juan Carlos PINTADO

BLOQUES DE DIPUTADOS

MOVIMIENTO POPULAR

NEUQUINO (MPN)

BONGIOVANI, Pablo Fabián
CACAUT, Roberto Enrique
CAPARROZ, Maximiliano José
DOMÍNGUEZ, Claudio
DU PLESSIS, María Laura
KOOPMANN IRIZAR, Carlos Damián
LOZANO, Encarnación
MENQUINEZ, Lucía Corel
PILATTI, Mario Alberto
SAPAG, Luis Felipe
SIFUENTES, Gloria Beatriz
SOTO, Ramón Ángel

NUEVO COMPROMISO

NEUQUINO (NCN)

MONTEIRO, Juan Francisco
QUIROGA, María Ayelen

UNIÓN CÍVICA RADICAL (UCR)

SMOLJAN, Oscar Alfredo
VIDAL, Alejandro Carlos

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES

SOCIALISTAS-FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES (PTS-FIT)

GODOY, Raúl Eduardo

PARTIDO ADELANTE NEUQUÉN (PADEN)

GALLIA, Sergio Adrián

UNIÓN POPULAR-UNIDOS POR UNA NUEVA ARGENTINA (UP-UNA)

SÁNCHEZ, Carlos Enrique

FRENTE PARA LA VICTORIA (FPVPROV)

BERTOLDI, Javier César
CARNAGHI, Guillermo Oscar
GUTIÉRREZ, María Ayelén
PARRILLI, Nanci María Agustina

FRENTE NEUQUINO (FN)

FUENTES, Eduardo Luis
MANSILLA GARODNIK, Mariano Victorio
MUCCI, Pamela Laura
RIOSECO, Teresa

PROPUESTA REPUBLICANA (PRO)

CANUTO, Damián Roberto
RAMBEAUD, María Carolina

FRENTE GRANDE (FG)

PODESTÁ, Raúl Alberto

MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR (MOLISUR)

ESCOBAR, Jesús Arnaldo
NOGUEIRA, Santiago Leopoldo

FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES (FITPROV)

LAGUNAS, Angélica Noemí

FRENTE INTEGRADOR NEUQUINO (FRIN)

ROLS, Francisco José

FRENTE RENOVADOR (FR)

ROMERO, Gabriel Luis

INVITADOS

Gobernador de la Provincia: Cr. Omar Gutiérrez
Presidenta del Tribunal Superior de Justicia: Dra. María Soledad Gennari
Vocales del Tribunal Superior de Justicia
Senador nacional: Sr. Guillermo Juan Pereyra
Miembro del Parlasur: Prof. Ramón Solano Rioseco
Vicegobernadores mandato cumplido: Dra. Ana María Pechen, Sr. Felipe Rodolfo Sapag,
Cr. Federico Guillermo Brollo y Dr. Ricardo Corradi
Diputados mandato cumplido
Fiscal de Estado: Dr. Raúl Gaitán
Fiscal de Estado adjunto: Dr. Alejo Bolan
Fiscal subrogante: Dr. Rómulo Patti
Presidente del Tribunal Oral Federal: Dr. Eugenio Krom
Presidente del Consejo de la Magistratura: Dr. Darío Moya
Intendentes, presidentes de Comisiones de Fomento y concejales
Cónsul general de la República de Chile en Neuquén: Sr. Juan Pablo Hiriart Olmedo
Cónsul honorario de Israel en la Patagonia: Dr. Hernando Noel Grosbaum
Rector de la Universidad Nacional del Comahue: Lic. Gustavo Crisafulli
Representantes de las Fuerzas Armadas, de Seguridad y Policiales
Ministros, secretarios y subsecretarios
Presidente del Tribunal de Cuentas de la Provincia: Dr. Hugo Acuña
Vocales del Tribunal de Cuentas de la Provincia
Presidentes de entes y organismos descentralizados
Presidente del Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén: Dr. Gastón Rambeaud
Presidente del Círculo de Legisladores del Neuquén: Sr. Juan Carlos Ibáñez
Presidentes de Comisiones Vecinales de la ciudad de Neuquén
Representantes de entidades sindicales
Familiares y amigos

SUMARIO

	Pág.
1 - APERTURA DE LA SESIÓN	19
2 - COMISIÓN DE RECEPCIÓN AL GOBERNADOR (Art.13, inc. 4) - RI	20
3 - HIMNO NACIONAL ARGENTINO E HIMNO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN	20
4 - MENSAJE (Art. 180 - CP)	21

A N E X O

Registro de asistencia de diputados

Inserciones

- Acuerdo comunidad Campo Maripe y la empresa O&G

Informe:

- De gestión 2017/2018*

Abreviaciones

Ag./Ags.	Agregado/Agregados
Art./Arts.	Artículo/Artículos
Cde.	Corresponde
CN	Constitución nacional
CP	Constitución provincial
DHC	Despacho de la HC en Comisión
Expte./Exptes.	Expediente/Expedientes
HC	Honorable Cámara
Proy.	Proyecto
RI	Reglamento Interno
MP	Moción de preferencia
MST	Moción de sobre tablas
TG	Tratamiento en general

* La documentación mencionada en el Anexo —por su extensión— figura en el archivo virtual correspondiente a esta Reunión: http://www.legislaturaneuquen.gov.ar/svrfiles/hln/documentos/DiaSesio/XLVII/DXLVII_02.pdf

APERTURA DE LA SESIÓN

- En la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, a un día de marzo de dos mil dieciocho en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, siendo las 17:57 horas, dice el:

Sr. FIGUEROA (presidente). —Muy buenas tardes, señoras y señores. *[En las bancas de los diputados Bertoldi, Nogueira, Carnaghi, Gutiérrez, Parrilli y Podestá se observa un cartel con la leyenda: Justicia por Karina y Valentina, con la foto de las víctimas. Detrás de las bancas de los diputados Godoy y Lagunas se observa un cartel con la leyenda: Justicia. El Estado y los gobiernos son responsables, con la foto de las víctimas del femicidio de Las Ovejas].*

Bienvenidos a esta Casa de todos.

Vamos a dar inicio a la Reunión 2, 1.^a Sesión Especial, que es la inauguración del XLVII Período Legislativo.

Voy a saludar a todas las autoridades que nos acompañan, pidiéndoles, previamente, si son tan amables, silenciar los teléfonos celulares, ya que somos varios acá, y si empiezan a sonar, señores ministros, no terminamos más.

Les voy a dar la bienvenida a los vicegobernadores mandato cumplido que nos están acompañando: a la vicegobernadora mandato cumplido, doctora Ana María Pechen; al vicegobernador mandato cumplido, Rodolfo *Pipe* Sapag; al vicegobernador mandato cumplido, Ricardo Corradi —bienvenido, Ricardo, también—; al vicegobernador mandato cumplido, Federico Brollo. Le quiero agradecer la presencia también al senador de la Nación, Guillermo Pereyra que nos está acompañando. Le quiero agradecer la presencia también al diputado por Neuquén en el Parlasur, profesor Ramón Solano Rioseco; a la presidenta del Tribunal Superior de Justicia que nos está acompañando también, la doctora María Soledad Gennari, y a todos los miembros de ese Cuerpo que nos están acompañando. También al vocal, al doctor Moya; al fiscal subrogante Rómulo Patti; al presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Neuquén, Eugenio Krom; al presidente del Tribunal de Cuentas, Hugo Acuña y a los vocales. A todos los señores intendentes que nos están acompañando de distintos lugares de la Provincia; a los señores presidentes de Comisiones de Fomento; a varios concejales que también nos están acompañando. Al rector de la Universidad Nacional del Comahue; al cónsul de Chile en la Provincia del Neuquén también, el amigo Pablo Hiriart. A los señores miembros del Consejo de la Magistratura; al cónsul honorario de Israel en la Patagonia, Hernando Noel Grosbaum; al presidente del Círculo de Legisladores del Neuquén, Juan Carlos Ibañez, y al doctor Irigoyen, que también nos está acompañando. Al presidente del Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén, doctor Gastón Rambeaud; a los señores ministros; a los señores subsecretarios; secretarios de Estado; a los presidentes de entes y empresas del Estado; a las fuerzas de seguridad que nos están acompañando y que permanentemente lo hacen, tanto Gendarmería, Ejército, Prefectura, Federal y nuestra Policía del Neuquén. A todas las autoridades que se encuentran presentes en este momento; también al fiscal de Estado de la Provincia del Neuquén, el doctor Gaitán; al doctor adjunto Alejo Bolan, y a todas las personas que nos están acompañando; también a las autoridades que representan a diferentes partidos políticos que están acá en esta Cámara y también, por supuesto, les damos la bienvenida a quienes son las autoridades del partido Movimiento Popular Neuquino que nos están acompañando desde la barra, de la Convención, los presidentes de seccionales y también los miembros de la Junta de Gobierno.

Sean todos ustedes muy bienvenidos a esta Sesión Especial; también, por supuesto, a los señores legisladores que permanentemente nos acompañan.

Previo a dar inicio a esta Sesión, vamos a establecer la posibilidad de que la secretaria de Cámara pase lista, a los efectos de establecer el quórum legal. *[Así se hace].*

Con la presencia de treinta y cinco señores diputados, se da por iniciada la Sesión.

Antes de invitar a los diputados a izar las Banderas nacional y provincial, también voy a aprovechar para saludar a los medios de Prensa que nos están acompañando, como asimismo a quienes nos permiten, de una u otra manera, estar presentes en cada rincón de esta Provincia, para los amigos de RTN, que están haciendo un esfuerzo tremendo para llevar esta señal a cada punto, y tan distante de la capital neuquina. Para todos los comprovincianos que siguen esta trasmisión desde distintos puntos del interior, también sean bienvenidos a este lugar.

Invito a los diputados Damián Canuto y Maximiliano Caparoz, a izar las Banderas nacional y provincial, y a los demás presentes, a ponernos de pie. *[Así se hace. Aplausos]*.

Por Secretaría, se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

2

COMISIÓN DE RECEPCIÓN AL GOBERNADOR

(Art.13, inc. 4) - RI)

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Recepción del señor gobernador de la Provincia y comitiva oficial.

Sr. FIGUEROA (presidente). —Invito a los señores integrantes de la Comisión de Recepción —que son la diputada Gloria Sifuentes, la diputada Encarnación Lozano, la diputada María Laura Du Plessis, la diputada Lucía Menquinez, la diputada Mucci, el diputado Juan Monteiro, la diputada María Ayelén Gutiérrez y el diputado Gabriel Romero— a proceder a la recepción del señor gobernador.

A los demás presentes, les solicito autorización para hacer un cuarto intermedio, cada uno en sus bancas, para que esperemos el ingreso del señor gobernador de la Provincia.

A consideración de los señores legisladores.

- Se aprueba *[18:04 h]*.
- A las 18:10, ingresa al Recinto el gobernador de la Provincia contador Omar Gutiérrez, acompañado por la Comisión de Recepción *[aplausos]*, y dice el:

Sr. FIGUEROA (presidente). —Invito a los señores diputados a ocupar sus bancas para reiniciar la Sesión. *[El gobernador saluda a los diputados y a los invitados. El diputado Godoy levanta un cartel con la leyenda: Familias en la calle nunca más. INTI. MAM. La diputada Lagunas levanta un cartel con la leyenda: En Andorra no están. ¿Dónde están los cinco millones? Que los devuelvan para Salud y Educación]*.

Les doy la bienvenida al gobernador de la Provincia y a la primera dama de la Provincia, María Luisa Cuestas.

También, me informan que llegó la diputada nacional, Sapag; sea también bienvenida, diputada.

Vamos a pasar al segundo punto del Orden del Día.

3

**HIMNO NACIONAL ARGENTINO E
HIMNO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN**

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Entonación del Himno Nacional Argentino y del Himno de la Provincia del Neuquén.

Sr. FIGUEROA (presidente). —Tenemos en el Recinto a los señores profesores Israel Matamala y a la señora Laura Dávico, profesora de la Escuela Superior de Música, que van a interpretar estos Himnos, sobre todo con la emoción que seguramente nos va a invadir a todos los neuquinos, de

cantar nuestro Himno, en el Día, precisamente, del Himno de la Provincia del Neuquén. [*Se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino y del Himno de la Provincia del Neuquén. Aplausos*].

Muchas gracias.

Por Secretaría, se dará lectura al tercer punto del Orden del Día.

4

MENSAJE
(Art. 180 - CP)

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Mensaje del señor gobernador de la Provincia.

Sr. FIGUEROA (presidente). —A los efectos de dar cumplimiento al artículo 180 de la Constitución provincial, invito al señor gobernador de la Provincia, contador Omar Gutiérrez, a ocupar el sitio de esta Presidencia para brindar el mensaje inaugurando el XLVII de Sesiones Ordinarias.

Por favor, señor gobernador. [*El gobernador accede al atril ubicado detrás del estrado de la Presidencia. Aplausos*].

Sr. GUTIÉRREZ (gobernador). —Señor vicegobernador, presidente de la Honorable Legislatura, contador Rolando Figueroa; presidenta del Tribunal Superior de Justicia, doctora María Soledad Gennari; senador nacional Guillermo Pereyra; diputada nacional Alma *Chani* Sapag; diputado por el Parlasur, Ramón Rioseco; vicegobernadora mandato cumplido, doctora Ana María Pechen; vicegobernador mandato cumplido, Rodolfo *Pipe* Sapag; vicegobernador mandato cumplido, Ricardo Corradi; vicegobernador mandato cumplido, Federico Brollo; presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia, doctor Darío Moya; presidente del Tribunal de Cuentas, doctor Hugo Acuña; señores cónsules; ministros; secretarios; funcionarios; intendentes, presidentes de comisiones de fomento; concejales; representantes de las Fuerzas Armadas, de Seguridad y Policiales; representantes de los distintos sindicatos; cámaras empresariales; vecinalistas; medios de comunicación y pueblo neuquino.

Vengo aquí a dar cumplimiento con la manda constitucional, y siempre es motivo de balance y análisis. Y al analizar cómo encarar el discurso y empezar a reflejar y buscar estadísticas de la historia de la Provincia, tomé una decisión, que fue reflejar el crecimiento y la rendición de cuentas de los últimos años, haciendo un análisis desde el año 1960 a la fecha.

Sin lugar a dudas que la Provincia es una Provincia que se desarrolla, que crece, que progresa, que tiene una —en su base— sociedad inclusiva, diversa y contractual. Cada uno de nosotros tenemos —con esta sociedad— derechos y obligaciones.

Es una Provincia que ha ido diversificando su economía —lo voy a explicar *a posteriori*—. Es una Provincia joven, pujante. Es una Provincia inteligente.

El presente de esta Provincia es el fruto no de casualidades sino de causalidades.

Un montón de hombres y mujeres que, unidos en la necesidad y las ganas, y el compromiso —como lo dice nuestro Himno— trabajaron para sacar adelante y hacer del Neuquén la mejor Provincia. Con mucho respeto lo digo, otras provincias también tienen sus recursos, pero no es casualidad que el año pasado en la Provincia del Neuquén hayan ingresado treinta y dos familias por día y que se hayan domiciliado en total, en nuestros registros civiles, ocho mil familias en el año. No es casualidad que el año pasado se hayan generado treinta puestos de trabajo, seis mil en el último semestre del año pasado.

En el año 1960 se decía que teníamos una Provincia rica con un pueblo pobre. ¿Saben cuánto aumentó la población del año 1960 aquí, en Neuquén, en la Provincia? Siete veces; en el país, dos veces; en la Capital Federal, tres veces. ¿Saben cuánto aumentó la economía de la Provincia del Neuquén en estos cincuenta y siete años? Veintiséis por ciento, un promedio del 6% por año. ¿Saben cuánto aumentó la economía del país? Tres veces.

Tenemos una de las mayores densidades poblacionales, siete con sesenta y cinco habitantes por kilómetro cuadrado.

Tenemos una población joven: uno de cada cuatro neuquinos es menor de 14 años de edad. La población económicamente activa de 18 a 65 años es el 65%, y arriba de 65 años está solo el 8% de la población.

En estos dos años, hemos llevado adelante la construcción de diez centros de diálogo comunitario, y quiero decirles que el año pasado alcanzamos mil quinientos acuerdos que evitaron y solucionaron inconvenientes de vecindad, de ruidos, de desarrollo ciudadano.

En el fin de semana de carnaval, me sorprendió un llamado del presidente de YPF, de Shell, tenía un inconveniente. En Bajada de Añelo y en Loma Campana necesitaba empezar a construir el ducto, un gasoducto, y la comunidad Campo Maripe impedía el desarrollo de ese ducto. Me ocupé personalmente de llevar adelante la instancia del diálogo y en una semana —con Nahuel incluido, con la comunidad de Campo Maripe y con las máximas autoridades de Shell— llegamos a un acuerdo con la intervención de un rol activo, saliendo de la zona de confort del Gobierno de la Provincia que para mí marca un claro ejemplo que el interés supremo y el bienestar está por encima de los choques sectoriales [*aplausos*].

Lo dejo porque no hay reconocimiento de propiedad de las tierras, ¿eh?, y la personería jurídica Campo Maripe ya la tenía. Lo dejo para que se incorpore en la Versión Taquigráfica [*ver documentación*], como también dejo la rendición de cuentas en, aproximadamente, trescientas hojas porque no puedo, en esta hora, no me alcanza el tiempo para rendir cuentas de los distintos temas. Y pido disculpas a algunas áreas de desarrollo de la Provincia que, por ahí, no voy a profundizar o a abordar.

Hemos entregado en estos dos años setenta mil escrituras de propiedad comunitaria a las comunidades Gramajo, Antipan, Calfucurá y Namuncurá. Pero esta economía y esta Provincia inteligente la estamos haciendo con modernización.

Tenemos cincuenta proyectos de modernización del Gobierno, del Estado, en el EPAS, en EPEN, en Seguridad, en Vialidad, en Catastro, en Instituto, en el Banco.

Un ejemplo, el Instituto de Seguridad Social del Neuquén. En el Instituto de Seguridad Social del Neuquén estamos avanzando para que no haya que ir nunca más al Instituto a valorizar una orden, que se la pueda valorizar desde una computadora personal, desde un teléfono y desde el consultorio médico.

Las historias clínicas, en el sistema universal de la salud que se pueda acceder también desde los distintos hospitales y clínicas privadas, y también desde los teléfonos celulares.

El Banco Provincia del Neuquén, un ejemplo, como el EPEN, como Vialidad, como el EPAS, de lo que nos distingue y que forma parte del capital de los neuquinos. Misión cumplida este año para el Banco. Este año el Banco va a lograr bancarizar al 100% de la población neuquina [*aplausos*].

El Banco Provincia del Neuquén, con honestidad, con transparencia, con compromiso y responsabilidad obtuvo una ganancia de 370 millones de pesos después del impuesto a las ganancias; antes de impuesto a las ganancias, 470 millones. Todos los neuquinos decidimos capitalizar esas ganancias y el Banco, este año, incorpora cincuenta y siete cajeros automáticos, incorpora tres unidades móviles; hemos inaugurado recientemente una sucursal en El Cholar y estamos construyendo y vamos a inaugurar nuestras nuevas sucursales este año en Trafal y en Aluminé. El Banco es número uno en colocación de préstamos y depósitos con el 29 y el 28% y el año pasado su patrimonio creció el 38%.

En el año 1960, la Provincia del Neuquén ocupaba el triste segundo lugar en el podio de la mayor mortalidad infantil. Se morían tempranamente ciento veinte niños cada mil nacidos vivos. En el 2016, la Provincia del Neuquén, el último registro comparativo que tenemos, ocupa el quinto lugar con el menor índice de mortalidad infantil, con siete coma tres cada mil cuando la media del sistema nacional es de nueve coma siete cada mil, y además tiene la menor tasa de mortalidad materna.

La esperanza de vida de mujeres es la número uno en el país: 82 años y la segunda en hombres, después de Tierra del Fuego, de 76 años.

Nuestro sistema público de salud total, sistema de salud total, privado y público, atiende en promedio por año, el año pasado, un millón cuatrocientas mil consultas, de estas, el 60% en nuestros hospitales públicos.

En el año 1985 el promedio de internación en nuestros hospitales públicos era de siete días con una ocupación de nuestras camas del 60%. El año pasado la ocupación promedio fue del 45% de las camas con una permanencia promedio —diría— de cuatro días.

La Provincia del Neuquén le dice sí a la donación de órganos.

El año pasado creció en un 40% la donación por millón de habitantes, de once a diecisiete. El año pasado llevamos adelante el primer trasplante renal en el sector público de salud y la Provincia del Neuquén, en su sistema de salud, fue el que más trasplantes realizó, sesenta, cuando uno lo compara con las demás provincias [aplausos].

Incorporamos veinte ambulancias y vamos a comprar veinte ambulancias más para descentralizar y fortalecer el sistema de salud.

Estamos incorporando, para llevar adelante una fuerte renovación del equipamiento tecnológico de salud de mediana y alta complejidad, un acelerador lineal para el servicio de Oncología del Hospital Castro Rendón. Vamos a reemplazar el tomógrafo del Hospital Castro Rendón y vamos a incorporar un tomógrafo similar para el hospital de Chos Malal, para el hospital de Cutral Có y Plaza Huincul y también un resonador magnético nuclear a un hospital —a definir— en la ciudad de Neuquén capital.

La infraestructura es una prioridad estratégica en el sistema de salud.

En 2017, ampliamos y completamos servicios de internación, de guardias y nuevos consultorios en once hospitales y en nueve centros de salud.

Los Hospitales de Añelo, próximo a ser inaugurado; el de San Martín de los Andes, que estamos construyendo, la ampliación, y la mejor guía en la complejidad del Hospital de Zapala, de Rincón de los Sauces; la ampliación, ya finalizada en Picún o diría que el casi nuevo hospital que estamos empezando a construir —en su ampliación— en Aluminé, permitirá incorporar veinticinco mil metros cuadrados de construcción con ciento sesenta nuevas camas al sistema de salud público de la Provincia.

Nosotros, teníamos planificada una readaptación del servicio de Pediatría en el Hospital Bouquet Roldán, estaba planificada, no es que cerramos la Pediatría en Bouquet Roldán; esa obra se llevó adelante con tecnología y con equipamiento de última generación. Y en el mes de marzo, el servicio de Pediatría del Bouquet Roldán abrirá nuevamente las puertas con tecnología de última generación [aplausos].

En Chos Malal, a partir del mes... de fines de abril, principio de abril, se va a radicar la nueva ginecología que hemos incorporado al Hospital de Villa La Angostura.

En Centenario, quiero agradecer el respeto del pueblo de Centenario y el trabajo de cada empleado del Hospital de Centenario en la compleja, difícil situación de Pediatría que hemos transitado. Juntos, el equipo de pediatras y médicos generalistas han llevado adelante un plan que permite que en el mes, también, de fines de marzo, principio de abril, se reinaugure el área de Pediatría del Hospital de Centenario.

Dentro de las necesidades para fortalecer a los ocho mil empleados que tenemos en el sistema de salud, ocho mil leones y leonas, queremos anunciar, también, la construcción de un plan de viviendas para profesionales del sistema de salud.

A través del Banco Provincia del Neuquén, del IPVU, de los municipios y de Corfone; por ejemplo, aquí, en Neuquén, ya hay un plan de viviendas, de diez viviendas, que tendrá como destinatarios siete neonatólogos, uno de ellos, que ha entregado su vida: diecinueve años de vida al Hospital, al Castro Rendón, y es el día de hoy que todavía paga un alquiler. A él, va a ser el primero al cual le vamos a entregar este plan de viviendas [aplausos].

También, fruto de la administración seria, honesta y responsable del Instituto de Seguridad Social del Neuquén, queremos anunciar la construcción de la sede más grande del Instituto de Seguridad Social del Neuquén, luego de la sede central, aquí, en calle Buenos Aires, en la localidad, en la ciudad de Zapala. Consideramos que es el mejor lugar y está ubicado estratégicamente; no reemplaza ninguna de las otras dependencias, pero va a permitir agilizar y centralizar toda la operatoria del interior de la Provincia.

Así como Energía lo voy a explicar después, estamos llevando adelante una gran revolución en Turismo, también lo voy a explicar.

Quiero detenerme un segundo en la revolución de Cultura y Deporte.

En Deporte se ha hecho una inversión importantísima; se están haciendo canchas, pistas, disciplinas, natatorios, playones, SAF, SUM.

Quiero ahí detenerme en la revolución cultural. La cultura empieza por nuestros artistas.

En la oficina de Derechos de Autor, que inauguramos el año pasado, ya se tramitaron mil inscripciones de derechos de autor.

La Fiesta Provincial del Teatro permitió la participación de diecisiete elencos.

En el primer Festival de Jazz participaron tres mil quinientos espectadores. En la Primera Feria Provincial de la Música, cinco mil personas. En el Primer Festival Teatro para Niños, cuatro mil chicos. En el Encuentro Internacional de la Canción Infantil, nueve mil chicos. En las catorce muestras de arte en salas del Corredor Cultural, más de diez mil visitas. En el Centro Cultural Alberdi, setecientas visitas semanales.

Más de veintitrés colectividades participaron del Programa Intercultural Mi casa es tu casa. Más de trescientos niños y jóvenes —en la Provincia— pasaron por los Juegos Culturales Neuquinos.

Gracias por la Ley de Cine, y en los próximos días, ya con la participación de los artistas, y con ellos, con la firma de ellos, habremos de presentar la Ley del fondo editorial neuquino y la Ley de cantoras norte neuquino [*aplausos*].

Reformulamos el Plan Estratégico de Seguridad. Si hay una prioridad de este Gobierno es invertir en Seguridad, sobre las consecuencias y la raíz de la problemática.

La revolución de Deporte y Cultura y educativa, te aleja del delito, de la droga, del alcohol.

Pero también hemos fortalecido a nuestra querida Policía de la Provincia. Hemos aumentado el plazo de formación y capacitación de seis a nueve meses. Incorporamos trescientos setenta efectivos.

Renovamos el parque automotor de la Policía, prácticamente nuevo. El año pasado incorporamos doscientos setenta y nueve, seis móviles nuevos.

Este año, en la capital neuquina, llegaremos a doscientas setenta y cinco cámaras de monitoreo. Las hemos instalado en Loncopué, con un sistema novedoso —y de última tecnología— que queremos replicar y que permite el control al ingreso y a la salida de cada ciudad y de cada pueblo, de las personas y de la patente y del vehículo.

Estamos llevando adelante un proceso de modernización importantísimo, logrando que en los teléfonos celulares de cada efectivo de la Policía, poniendo los últimos números de la patente, se puedan rastrear todos los antecedentes del vehículo, y poniendo los últimos números del documento de identidad, todos los antecedentes de la persona.

También, vamos a incorporar —como lo hicimos en su momento— en Plottier, en Villa La Angostura, en San Martín, en Junín, en Chos Malal, en Rincón.

También, este año vamos a incorporar las cámaras en las localidades que están pendientes. Estas son: Zapala, San Patricio del Chañar, Plaza Huincul y Centenario.

Fruto de esta reformulación, de este plan estratégico, pero sobre todo del compromiso y del amor, y de la responsabilidad de cada uno de estos integrantes de nuestra querida Policía de la Provincia, para mí, la mejor Policía de provincia, de territorio, el índice de delitos el año pasado disminuyó el 20%. De treinta y tres mil casos que tuvimos en el año 2016, bajamos a veintiséis mil delitos en el año 2017.

La Policía de la Provincia, a quien le dimos la responsabilidad de trabajar en la lucha contra el tráfico y contra el narcotráfico, para darnos una mano en la lucha contra ese túnel, en el cual no hay porvenir ni futuro, que es el consumo, los consumos problemáticos, quiero decir que el año pasado llevaron adelante trescientos cincuenta operativos vinculados a la droga. Desbarataron treinta y un quioscos. Detectaron, allanaron, intervinieron, rescataron ciento cincuenta kilos de marihuana y cocaína, y pusieron a disposición de la Justicia a más de quinientas setenta personas.

Nuestras felicitaciones para nuestra querida Policía de la Provincia [*aplausos*].

En materia educativa, en el año 1960 la Provincia del Neuquén era una de las provincias con mayor tasa de analfabetismo: el 19%. Hoy, la tasa de analfabetismo es de tan solo el 2%.

En el año 1968, el 55% de los alumnos de Nivel Primario repetían de grado. Hoy, tan solo repite el 1,4%. El nivel de repitencia en Nivel Medio, que en el año 2012 estaba en el 17%, hoy es del 15%, y el índice de abandono ha disminuido del 11% al 7,70.

El índice de retención subió del 42% al 46.

La tasa de desgranamiento del Nivel Medio, que en el año 2001 era del 66%, hoy es de un 56%, y en Nivel Primario bajó del 22, en el año 2001, al 4,1% en el 2016.

La inversión por alumno en la Provincia del Neuquén está en el podio, es una de las tres mejores provincias, con una inversión —por alumno— de 56 millones.

En el total de las provincias argentinas, los recursos que se afectan a la salud, a la educación, aproximadamente, se transfieren del Presupuesto educativo a la enseñanza privada, para pagar salarios del sector privado, un porcentaje que ronda —en promedio— en las provincias, el 13%. En Córdoba, Santa Fe o la ciudad de Buenos Aires, destinan un porcentaje aún superior, el 20%. La ciudad de Neuquén es una de las provincias, cuyos recursos presupuestarios en un altísimo porcentaje están destinados a la enseñanza pública, porque aquí tan solo se destina al pago de salario de la enseñanza privada el 4%. La retención en el Nivel Secundario ha tenido un fuerte incremento en los últimos cinco años. En los últimos cinco años, cuando en los cuatro años anteriores este índice había aumentado tan solo el 0,08%, ha aumentado más del 4% en carreras de cinco años; y en carreras de seis, ocurrió exactamente lo mismo. Cuando en los últimos cuatro, cinco años el índice había aumentado 0%, en estos últimos 2016 y 2017, el índice aumentó casi 8%. Entre el año 2016 y 2017 estamos invirtiendo 2000 millones de pesos en infraestructura escolar, setenta y dos nuevos edificios y ciento dieciocho ampliaciones.

La matrícula de los alumnos en la Provincia del Neuquén es de aproximadamente doscientos dieciséis mil alumnos con veintitrés mil docentes y cinco mil setecientos auxiliares. Fruto de esta inversión estratégica, de estos 2000 millones de pesos, estamos incorporando casi cien mil metros cuadrados cubiertos a la enseñanza pública, libre y gratuita, permitiendo incrementar la matrícula educativa en casi un 40%; nuevos treinta y seis mil alumnos tendrán el techo en la Educación Pública. *[Aplausos]*.

Un pedido de las comunidades era prolongar el proceso de formación y capacitación en la búsqueda de encontrar soluciones laborales. Creamos así tres Tecnicaturas Superiores en Picún Leufú, en Junín y en Loncopué. Estamos creando cuatro Tecnicaturas que dan comienzo ahora en Piedra del Águila, Zapala, Andacollo y Rincón de los Sauces; y el año que viene habrán de comenzar las Tecnicaturas en Chos Malal y San Martín. Al día de hoy, para este presente año, tenemos inscriptos quinientos alumnos. Los alumnos con discapacidad pueden elegir libremente su escuela.

Hasta la década del año 70, la actividad de la minería, el petróleo y el gas y los servicios asociados, representaba el 70% del producto bruto regional, el local se llama producto bruto regional. Nosotros tenemos un producto bruto regional de 7000 millones de dólares.

Hemos trabajado fuerte y hemos avanzado muchísimo para ir ganándole a la dependencia de los hidrocarburos. Hoy la actividad de producción de petróleo, gas y minería representa el 40% del producto bruto regional, porque los servicios conexos y vinculados a esa actividad, se han triplicado del 5 al 15%. La reconversión de la industria hidrocarburífera de convencional a no convencional, también ha permitido y ha generado un mayor derrame en el resto de las actividades, generando más empleo y más trabajo. La actividad en lo convencional genera, en sí, muchísima más diversificación de la economía.

La industria creció tres veces. La hotelería y la gastronomía han quintuplicado su crecimiento; el transporte se ha duplicado; el comercio y los servicios han aumentado un 128%.

En los últimos seis años, el producto bruto regional en la Provincia del Neuquén, creció 6%; en el país, 5, y a precios constantes netos de inflación creció 2%, y en el país, 1%. ¿Saben cuánto es el producto bruto *per cápita* en la Provincia del Neuquén? Cuarenta por ciento más que la media del país, 17.180 dólares contra 12.400. Neuquén, el año pasado, fue la Provincia —por primera vez en su historia— que más anuncios de inversión recibió, relegando por primera vez al segundo lugar a la Provincia de Buenos Aires: 8600 millones de dólares contra 8300. Pero si tomamos la inversión *per cápita* —porque sabemos que Provincia de Buenos Aires tiene una inversión superior—, los anuncios de inversión del año pasado aquí en Neuquén fueron de 12.000 dólares por habitante, en la Provincia de Buenos Aires: veinte veces menos, 500 dólares.

Mucho se habla de la absorción del sector público y, por supuesto que sí, que articulamos y trabajamos en una economía moderna y diversa para que se genere esto: más anuncios de inversión y más desarrollo del sector privado y público en el cual el Estado tiene que articular, planificar y evitar fricciones sociales.

En los últimos dieciséis años, Neuquén está en el podio de las provincias en las que más empleo privado se generó; y cuando en el año 2001, cuando cada diez empleados privados había siete empleados públicos, la Provincia del Neuquén es la que más disminuyó ese índice, y cada diez empleados privados, hay cinco empleos públicos.

El promedio de remuneración del sector privado ha crecido en un 53%. Cuando el promedio en Nación es de 26.000 pesos, aquí en Neuquén es de 40.000. La Provincia que más unidades económicas ha generado en los últimos ocho años, 2007 y 2016, es la Provincia del Neuquén, creció un 56%, tiene treinta y cinco mil unidades económicas. El consumo, por ejemplo, de cemento portland en el último trimestre del año pasado en la Provincia del Neuquén, es el tercero más alto. El índice de patentamiento, cuando la media del año pasado creció el 77%, aquí creció casi 90%. La venta de usados creció en Neuquén el 72% contra el 11% de la media nacional. El índice de motorización que mide la cantidad de autos cada mil habitantes, pasó de 207 cada mil a 403.

Finalizamos, en materia productiva, la electrificación rural de la zona agrícola de Añelo: cuatro mil doscientas nuevas hectáreas para la producción olivícola, vitivinícola, frutícola y ganadera. Modernizamos el sistema de riego de San Patricio del Chañar con distribución y aplicación del agua, permitiendo que nuevas ocho mil quinientas hectáreas estén aptas para la producción.

Respecto de Producción, voy a presentar tres Proyectos de Ley muy importantes que, al momento de enunciar los veintitrés Proyectos de Ley, voy a detallar.

Corfone: Mi agradecimiento y felicitaciones, primero a los pioneros, a los pioneros que tuvieron esa visión estratégica de forestar, de implantar, de respetar el medioambiente, porque hoy Corfone es la fábrica industrial madera más importante de toda Latinoamérica. *[Aplausos]*. No solo ahora también hemos incorporado, y en un plazo de cuarenta y cinco días después de hecha la platea, de construida la platea con la técnica industrializada de Corfone, con sus tres plantas industriales modernizadas podemos construir una vivienda.

En materia de Turismo: el turismo ya orilla prácticamente el 10% del producto bruto regional. El destino por excelencia del país es la ciudad de Buenos Aires.

En los últimos diez años, 2007 y 2017, creció en la ciudad de Buenos Aires, los establecimientos hoteleros se vieron incrementados en un 14%; en Neuquén, el 49%. Cuando el principal *air* centro de conexión aérea, que es el de Neuquén, el año pasado, perdón, Aeroparque, el año pasado creció el 100%; el aeropuerto de Neuquén transportó 250% más de pasajeros.

En El Chocón vamos a llevar adelante un emprendimiento comercial y turístico que va a permitir un salto de dimensión cualitativo y cuantitativo para toda la Provincia. Dejo el Proyecto de Ley para ampliar el ejido urbano de El Chocón. *[Aplausos]*. Me mira el intendente de El Hucú, de Picún. Véanlo después, hasta donde lo alcancé a estudiar y ver, el ejido este no avanza sobre el ejido urbano de Picún Leufú. Eso es lo que queremos, que se ha generado alguna, alguna duda al respecto, si no lo corregimos, lo corrigen en Comisión, pero lo que me han dicho, intendente, es que no está afectando el ejido urbano del pueblo; otra cosa es que vos te quieras quedar con algo de El Chocón, me parece, pero, bueno.

Hidrocarburos: El año pasado hablábamos y decíamos que teníamos una oportunidad, y asumíamos un compromiso. Estaba Guillermo *[se refiere al senador Pereyra]*, y asumíamos el compromiso porque, como estaba acá Guillermo, habíamos trabajado y teníamos fe, teníamos confianza. Firmamos ocho concesiones hidrocarburíferas no convencionales más el año pasado, con una inversión comprometida en desarrollo exploratorio de 1700 millones de dólares y una inversión total de 28.325 millones de dólares. La producción de petróleo no convencional ya ha duplicado su producción, ha pasado de tres mil quinientos metros cúbicos/día a siete mil metros cúbicos/día. La producción de petróleo no convencional ronda el 40% de la cuenca petrolera neuquina, y la producción del gas no convencional está allá arriba del 50% de la producción de gas de la cuenca neuquina.

Quiero compartir con ustedes que, cuando —hasta hace poco— alguno por ahí decía que esta vaca estaba más muerta que nunca, en dos años pasamos —en dos años más todo lo que se hizo antes, ¿eh?—, pasamos de un país que tenía que importar girando divisas, debilitando las arcas del Banco Central y la economía, a empezar a exportar gas. Y lo hicimos los neuquinos. *[Aplausos]*. Por citar un solo ejemplo, el área de Fortín de Piedra con Tecpetrol —que ya amplió y puso en funcionamiento su nueva planta de tratamiento de gas— hasta hace poco conectaba setecientos cincuenta mil metros cúbicos/día de gas, hoy ya conecta seis millones y medio; a fin de año conectará diez millones de metros cúbicos/día de gas; el año que viene, quince millones. Quince millones representan el 10% del total del consumo de gas del país, representan más del 50% del déficit que teníamos de gas. Y esta inversión de 2300 millones de dólares, que se está cumpliendo al pie de la letra, ha generado hasta aquí tres mil quinientos puestos de trabajo. *[Aplausos]*.

Quiero compartir, también, con ustedes la alegría. Recuerdo alguna vez cuando YPF anunciaba que iba a construir su sede aquí, y nos quedamos esperando. Hoy puedo decirles que hay dos petroleras que van a construir su sede acá: Tecpetrol e YPF. *[Aplausos]*. YPF marcó un antes y un después en el desarrollo de la producción con rama horizontal; llegó a perforar, marcando un hito, en tres mil doscientos metros, la más larga hecha hasta aquí en Vaca Muerta. E YPF, con este precio del petróleo que ronda los 65 dólares ahora, tan solo no encara el desarrollo hidrocarburífero no convencional, sino que ahora le vamos a pedir que encare la recuperación de los pozos más duros con el desarrollo secundario y terciario, porque este precio permite volver a lanzar inversiones con algún, también, Proyecto de Ley del senador Pereyra ha presentado en el Congreso. Y tengo la confianza de que la zona de La Amarga Chica, que está en la tercera fase —primera fase, 200 millones de dólares; segunda, 200 millones de dólares; y la tercera, 190 millones de dólares—, que de la mano de todo el desarrollo del *know how* que ha llevado adelante YPF con Chevron en Loma Campana y ahora con Petronas en La Amarga Chica, aquí es petróleo en La Amarga Chica. Hago votos, empujo y acompaño para que el directorio de Petronas en el mes de junio-julio de este año anuncie una inversión millonaria e histórica en el desarrollo del petróleo no convencional en la cuenca hidrocarburífera neuquina. *[Aplausos]*.

Quiero felicitar a la razón de ser de haber creado GyP y al trabajo que está haciendo GyP. GyP con su estatura, con su nivel, sigue marcando el camino y ha permitido diversificar el origen de los capitales trayendo empresas importantes como Statoil, que estaba pendiente; Retama, sociedad de Retamco; Pampa; Chevron.

Quiero, también, compartir con ustedes que, fruto del desarrollo minero que fue fruto también de fricciones sociales, pero fruto del diálogo, de trabajar en el diálogo, es una inversión que hoy, privada, se está llevando adelante, y que, cuando hubo un problema, el Estado acudió y volcó recursos económicos para mantener las fuentes de trabajo. El Instituto Fraser de Canadá, que todos los años hace un análisis de los países más atractivos en el desarrollo de minería, ha establecido que, dentro de los cien principales países, la Argentina ha aumentado un 65%. Y luego hay un *ranking* por provincia; la provincia que más avanzó como atractivo para el desarrollo de inversiones mineras es la Provincia del Neuquén, bajando del lugar ciento tres al lugar cincuenta y siete en ese *ranking*.

Tenemos diez proyectos de energía hidroeléctrica en la cuenca baja, media y alta del río Neuquén y diez parques de desarrollo eólico. Los proyectos de energía hidroeléctrica no son tan solo la generación de energía eléctrica, son proyectos que potencian el desarrollo regional. Permiten controlar la crecida de los ríos, permiten incorporar nuevos atributos turísticos con los embalses, permiten irrigar hectáreas fortaleciendo el desarrollo de la producción. Desde mi punto de vista y mi pensamiento, *time out* para Chihuido. Hemos esperado, he esperado dos años que se concrete la propuesta financiera. Si en el mes de mayo no da comienzo Chihuido, habré de exigir la relicitación de Chihuido, porque hay un montón de inversores interesados en llevar adelante esta obra estratégica para la Provincia del Neuquén. *[Aplausos]*. ¿*Time out?* *Time out* es el tiempo que se acabó, porque ahora la instancia es una posibilidad del grupo adjudicatario que ha conseguido *a priori* cartas de financiamiento asociadas a una empresa alemana que tiene una rica historia en la construcción de turbinas. El Gobierno alemán ha otorgado las garantías para ese financiamiento; ese financiamiento, aproximadamente, son 700 millones de dólares; y la otra pata del financiamiento es

de origen, en principio, italiano —digo italiano porque hay bancos actuando detrás en este *pool* de financiamiento—; la cuota de financiamiento es de 1200 millones de dólares, llegando a 1900 millones de dólares. Los alemanes van un paso adelante, ya tienen la garantía del Gobierno; las empresas italianas ahora están buscando la garantía del Gobierno en cuanto al aval para el financiamiento; y los otros 300 millones de dólares están a disposición en el marco de la Ley de Presupuesto y los recursos del Gobierno nacional, que me ha ratificado la disposición de estos 300 millones. En el mes de marzo se deberá dar cumplimiento formal, primeros días de abril a más tardar, a esta metodología y formulación definitiva del financiamiento con las garantías y respetando los costos financieros establecidos en la licitación y en la adjudicación original, y en el mes de abril, principios de mayo, habrá que llevarse adelante la formulación y la firma del contrato de obra pública para que en el mes de mayo esta obra tenga comienzo. Lo que he hablado y acordado con el presidente de la República, es que, si esto no se cumpliera, en el mes de mayo vamos a iniciar el proceso para relucitar Chihuido.

En materia de infraestructura de viviendas, estamos construyendo más de cinco mil viviendas en las áreas urbanas y en las rurales, aproximadamente, 2500 millones. Tenemos un megaplan histórico de obra pública: escuelas, hospitales, comisarías, caminos, puentes. Es histórico el nivel de obra pública que tenemos, histórico. Mejora la calidad de vida, genera desarrollo, pero, por sobre todas las cuestiones, articula un plan de desarrollo del sector público y el sector privado.

El turismo. El turismo, por ejemplo, que no tiene techo, necesita de mayor conectividad vial; la conectividad vial, la conectividad terrestre y aérea hacia el fortalecimiento del desarrollo turístico.

En el año 1968 teníamos cinco mil cuatrocientos kilómetros, de los cuales tan solo teníamos asfaltados trescientos setenta kilómetros. Hoy hay ocho mil cuatrocientos kilómetros en rutas provinciales y nacionales y dos mil cuatrocientos están asfaltadas. Estamos llevando adelante un plan de construcción de puentes y de asfalto en rutas por 8000 millones de pesos asfaltando nuevos mil kilómetros de rutas. Nuestro objetivo es que, al finalizar este mandato de cuatro años, el 50% de nuestras rutas estén asfaltadas.

Vialidad Provincial. A Vialidad Provincial le hemos encomendado y ya lo está haciendo en Junín, vamos a entrar en las ciudades y en los pueblos a asfaltar el casco urbano con nuestra empresa provincial Vialidad. Lo estamos haciendo en Junín. Lo vamos a hacer en Villa La Angostura, lo vamos a hacer en Chos Malal, en Aluminé, en El Huecú y vamos a ir trabajando pueblo por pueblo, asfaltando el casco urbano para mejorar el desarrollo urbano y ciudadano de cada una de nuestras ciudades y pueblos. *[Aplausos]*. ¡Chos Malal, ya lo hicimos!

Neuquén, Neuquén es fruto de haber defendido, de defender y vengo a renovar el compromiso que habremos de seguir defendiendo a cada una de nuestras empresas públicas. No a la privatización y a la entrega de nuestras empresas públicas. *[Aplausos]*.

Quiero felicitar el trabajo que está haciendo el EPEN: el 98% de la población tiene red de energía eléctrica. El EPEN ha hecho obras fantásticas en Rincón, en Aluminé, en Añelo, en San Martín, en Chos Malal, en Neuquén. Ha hecho y está construyendo obras que garantiza la energía eléctrica en cantidad y calidad para los próximos treinta años. ¡Ese es el Neuquén que necesitamos!

Durante este año finalizó veintitrés obras, invirtió 900 millones, 920 millones de pesos, está ejecutando nueve obras por 430 millones y tiene gestionando nuevas cinco obras por 820 millones de pesos.

En materia de cobertura de agua y cloacas, el último censo del año 2015 indica que con 43 millones de población del país, el 84% tiene agua; aquí en Neuquén, el 90%; en el país hay un 59% con cloacas; aquí en Neuquén, el 64%.

El EPAS: nuestro Ente de Agua y Saneamiento está llevando adelante obras por 1000 millones de pesos. Estamos listos para firmar los contratos de concesión con cada una de las ciudades, Neuquén y Junín de los Andes, para ir a buscar el financiamiento que permita anteponer obras de infraestructura importantísimas para el desarrollo ciudadano y el desarrollo de cada uno de nuestros pueblos.

Quiero compartir con ustedes que hemos logrado una obra, dos obras importantísimas. Por un lado, que Camuzzi lance un plan quinquenal de 340 millones de pesos, de los cuales en esos cinco años, en el primero, ya está invirtiendo el 80%: 250 millones. A partir de este invierno se

empezarán a conectar teniendo factibilidad diecisiete mil familias entre Neuquén y Plottier, y el gasoducto cordillerano ya comenzó. En el invierno que viene, no en este, en el otro, en el del 2019, el sur de la Provincia del Neuquén, Villa La Angostura, Junín y San Martín, veintidós mil nuevas familias y beneficiarios que están esperando, habrán de tener la red de gas natural. [Aplausos].

Hicimos, prácticamente, un nuevo aeropuerto en San Martín con 100% de eficiencia operativa, con iluminación. Decirles que el año pasado aumentó un 13% la cantidad de pasajeros transportados y tuvimos 9% más de frecuencias. Estamos haciendo un nuevo aeropuerto en Neuquén. Le hemos exigido al concesionario las obras necesarias; están en marcha con una inversión histórica de 500 millones de pesos.

En esta historia de nuestra Provincia en este presente, y mirando para adelante. Hay proyectos de inversión pública y privada muy importantes. Yo quiero decirles que el Tren de la Norpatagonia es importante y prioritario, y que es la primera ley de asociación pública-privada que se quiere licitar. Permitirá transportar insumos del desarrollo de la actividad hidrocarburífera, minera, y productiva, por eso ha sido redominado, a mi solicitud: Tren de la Norpatagonia.

Estamos dialogando y hay muchos interesados, y esperamos y tenemos la confianza de que esta vez podamos concretar con los distintos oferentes la adjudicación y el desarrollo de la zona franca del centro de la Provincia del Neuquén con esta franquicia territorial transitoria tan importante que va a “palancar” el desarrollo de las otras actividades en la Provincia del Neuquén.

Dejo veintitrés Proyectos de Ley, no sin antes agradecer todo el trabajo del año pasado, y en particular, agradecer una Ley que ustedes saben por manda constitucional, presentamos muy sobre la fecha y que tuvo un trámite muy rápido y que verdaderamente nos permitió prever y tomar decisiones de gestión para este presente año, que es la Ley de Presupuesto del año pasado, que se aprobó antes de que comience la gestión. Felicitaciones y gracias a todos los diputados. [Aplausos].

Dejamos un Proyecto de Ley para la democratización de la Presidencia del Consejo Provincial de Educación, a favor de todos, no es en contra de alguien, queremos que cualquier persona idónea pueda ocupar este lugar, los demás integrantes del máximo cuerpo colegiado del desarrollo del Consejo Provincial de Educación ya requiere la exigencia de ser docentes.

Un Proyecto de Ley de buenas prácticas administrativas, adecuando los instrumentos legales para una gestión administrativa más eficaz, simple y que brinde mejores respuestas a sus habitantes.

La creación de la Jefatura de Gabinete.

Proponemos que el mes de noviembre sea declarado como el mes en que se sensibilice y promueva sobre los derechos de la niñez. En razón de que en dicho mes, en el año 1989, se estableció en la Convención sobre los Derechos del Niño.

Eliminamos una prohibición por la cual quienes eran abogados, cuando ocupaban un cargo de subsecretario, no podían ejercer libremente la profesión.

Proponemos la ampliación del ejido de Villa El Chocón.

Creemos conveniente decretar con estos cambios climáticos y esta sequía la emergencia agropecuaria en apoyo al sector agropecuario, instrumentando medidas fiscales que mitiguen los daños provocados por las condiciones climáticas.

Pretendemos poner en valor el patrimonio turístico histórico de nuestra Provincia, definiendo estrategias y herramientas que permiten poner en valor y disfrute y resguardo. Las fiestas populares son un *boom*, estoy convencido. Generan desarrollo económico, nuestros comercios venden, es motivo de atractivo turístico, nos visitan, nos conocen y vuelven, porque la hospitalidad en cada pueblo del Neuquén, en cada fiesta se pone de manifiesto. Estoy convencido de que esta herramienta y esta Ley permitirá seguir potenciando el desarrollo turístico en la Provincia.

En preservación de la Memoria, Verdad y Justicia, proponemos que La Escuelita sea declarado sitio provincial de la memoria, asumiendo un fuerte compromiso por preservar la memoria en el marco de políticas de Estado sobre derechos humanos.

Proponemos mecanismos para lograr la eficiencia energética adelantando la modificación de pautas de conducta, de consumo y de ahorro en la sostenibilidad energética. La fuente de generación de energía más barata y más económica es el ahorro. Es limpia, sustentable y respeta el medioambiente.

Sé que hay diputados que vinieron trabajando en esto, y cuando Luis me acercó este proyecto, entendí que era en coordinación con el Ministerio para que lo presente. Si lo iban a presentar los diputados, pido disculpas, pero el espíritu fue constructivo, avalar y fortalecer este proyecto.

Se ha avanzado muchísimo en la temática de la discapacidad. Estamos trabajando en una gran revolución, generando igualdad de oportunidades, fortaleciendo los derechos. Llegó el momento de ponerle rango de ley: presentamos un Proyecto de Ley por el cual se crea este espacio en reconocimiento y agradecimiento a todos los que están entregando su vida para generar igualdad de oportunidades y posibilidades en el 11% de la población de este país [*aplausos*].

Proponemos la adhesión a la Ley nacional que establece cómo cuantificar los contratos de construcción de viviendas y mejoramientos, generando certidumbre y previsibilidad para quien la construye, para quien la contrata y para quien habrá de pagarla.

Proponemos adherir a la Ley nacional de Responsabilidad Fiscal; creo que no hay ninguna provincia que haya adherido. Cuando firmamos el acuerdo fiscal no fue para la vidriera los veintitrés gobernadores con el presidente, sino para cumplirlo, y estoy dispuesto y comprometido a cumplirlo, por eso vengo a pedirles especialmente este acuerdo para el fortalecimiento de las finanzas públicas provinciales.

Creamos, por otra Ley, el Registro Provincial de Investigaciones Científicas y Tecnológicas para contar con información completa, actualizada y certera.

Se solicita la aprobación de una modificación al Convenio Multilateral de Ingresos Brutos.

Proponemos una ley por la cual es tremendo el avance que está teniendo el turismo en la Provincia, y queremos incorporar el turismo sostenible a los distintos trayectos, a las distintas etapas del sistema educativo provincial, fortaleciendo y diversificando la base de enseñanza con criterio de desarrollo sostenible.

Presentamos un Proyecto para prevenir y controlar el turismo informal, para lograr una amplia oferta turística, pero que respete la normativa e impida la competencia desleal.

Proponemos modificar la Ley 1974, estableciendo mecanismos para garantizar la real representatividad de las asociaciones gremiales en las convenciones colectivas.

Creamos un fondo rotatorio frutícola de hasta 50 millones de pesos para fortalecer la diversificación productiva, mejorar la competitividad en actividades frutícolas de pepita, impulsando la producción a nuevos cultivos. Queremos diversificar y reconvertir la actividad productiva en la Provincia del Neuquén y vamos a fortalecer esta actividad primaria [*aplausos*].

Proponemos, en este marco, prorrogar y, a su vez, establecer algunas modificaciones en la Ley 2620 —que acaba de finalizar— para estimular el progreso integral de las personas, los grupos de escasos recursos y las organizaciones no lucrativas vinculadas a emprendimientos personales o familiares, aumentando el techo que tenían de 1.500.000 pesos a 5 millones; esto es con financiamiento del IADEP; y la Ley 2621 con créditos a pequeños y medianos emprendedores, que tenían un tope, un techo, el fondo, de 2,4 millones, ampliando este fondo a 15 millones. Ese es el fondo total; anteriormente, cuando hablaba de la 2620, también me refería al fondo total. Esto permite prorrogar, actualizar los montos y establecer el plan de seguimiento.

Los diez parques eólicos que tenemos, hemos participado con distintas empresas de muchos antecedentes y de solvencia. El desarrollo de los parques eólicos en la Provincia del Neuquén tiene ciertos costos diferenciales en cuanto a la generación y a la trasmisión para volcar esa energía eléctrica al sistema integrado. Por esto, para poder competir con provincias hermanas como Río Negro y Chubut, es que presentamos un Proyecto de Ley con, y con objeto, de beneficios impositivos para quienes, las empresas estén dispuestas a invertir en este paso para diversificar la economía. Concretamente, en los próximos, a partir del año seis, con el acuerdo fiscal que se firmó, ya no tributará más la energía eléctrica generada por parques eólicos ingresos brutos; en estos cinco años que quedan de transición estamos planteando gravar a tasa cero, que no paguen impuesto a los ingresos brutos y, además, eximir del pago de impuesto inmobiliario y de impuesto a los sellos.

Vamos a crear un cuerpo de abogados y abogadas para lo cual presentamos una ley, gratuito, con abogados y abogadas que se sorteen en el colegio de abogados y que cada familia elija libremente, para que a las personas víctimas de violencia de género les garanticemos la debida asistencia legal y

profesional [aplausos]. El femicidio es un hecho grave y sin retorno, es el resultado de la mayor escalada en la violencia. Nos enfrenta a la forma extrema de la misma, con consecuencias colaterales no solo en la familia de la víctima, sino en la sociedad toda. Pero no debemos tomarla como un hecho aislado, sino como el resultado de los modos de relacionarnos en una sociedad que presenta rasgos de inequidad. La violencia es un proceso cultural que determina el rol de mujeres y varones en la sociedad. Por ello es importante prevenir y visibilizar la problemática e incorporar el enfoque de género en todos sus ámbitos. Las políticas públicas deben no solo estar orientadas a brindar asistencia a las personas que sufren las consecuencias de dichas conductas, sino principalmente a tratar de implementar los mecanismos para erradicar definitivamente la violencia en las relaciones personales. Las violencias son múltiples, es una problemática que nos atraviesa como sociedad. Ello requiere un trabajo integral y en conjunto de los tres Poderes del Estado: el Legislativo, a través del debate y la sanción en esta caja de resonancia para las transformaciones estructurales que requiere y exige y necesita nuestra sociedad y nuestro pueblo al debatir, aprobar las distintas leyes. El Ejecutivo a través de la implementación de las herramientas para prevenir y asistir. Y el Judicial para aplicar las leyes. Y de la propia sociedad, que también, en su rol de actor y en el marco de sus derechos y responsabilidades, debe revisar sus propias conductas y sus propios roles. Todas y todos tenemos que ser parte, debemos ser inflexibles para que no exista más este espacio para este flagelo. Debemos ser implacables, rechazando toda manifestación de violencia. Debemos extremar los esfuerzos para erradicar este mal que tanto daño nos hace como sociedad. Convoco a todos los sectores a que nos comprometamos en esta lucha que no nos da tiempo [aplausos. El diputado Godoy levanta un cartel con la leyenda: #NiUnaMenos. Basta de femicidios. Presupuesto para plan de emergencia contra la violencia hacia las mujeres].

Quería transmitirles el orgullo que siento de ser neuquino, neuquinos todos: los que nacimos, los que vinimos de cerca o de lejos estamos hermanados, como lo dice nuestro Himno en su aniversario: Neuquén es compromiso; codo con codo. Y al rescatar la evolución de estos dos años y hacer un paralelismo con el año 1960, uno se siente orgulloso del crecimiento de esta Provincia. Genera la envidia de otras provincias. Y cuando uno sale de la Provincia todos nos reconocen el destino de pujanza del Neuquén a partir de este presente y, sobre todo, de su historia. Están todos convencidos de que Neuquén es la mejor Provincia. Y yo quería compartir estos indicadores porque, cuando uno compara, debo decir que Neuquén tiene previsibilidad jurídica y económica, genera inversiones y tiene un Estado que tiene un rol presente, activo. Y en esa línea, en articular un plan para el desarrollo de nuestra Provincia, diversificando ya nuestra economía, ya lo estamos haciendo, estoy orgulloso, orgulloso, porque hemos tenido aciertos y errores, pero siempre puede ir de frente y para adelante buscando el progreso y el desarrollo, buscando, haciendo los goles en el arco de enfrente. Nosotros tenemos un proyecto provincial. Yo, cuando salgo de mi Provincia, no busco tener identidad o construcción en otro proyecto político. Yo, cuando salgo de mi Provincia, busco gestionar y trabajar para encontrar recursos para el progreso y el desarrollo de mi querido Neuquén. [Aplausos. La diputada Lagunas levanta un cartel con la leyenda: En Andorra no están. ¿Dónde guardan los cinco millones? Que los devuelvan para Salud y Educación]. Eso es gestionar, eso es gestionar. A veces parece que entra en tensión con la palabra gobernar. Y gestionar, integrado a gobernar, construye gobernanza y todos somos y hacemos gobernanza.

¿Qué buscamos?, ¿que el gobernador se pelee con el poder de turno del Gobierno nacional? De ninguna manera. Hablando y dialogando nos entendemos. No estuve de acuerdo en la creación de un impuesto ecológico para el desarrollo del gas porque atentaba contra el desarrollo del pulmón energético que en Neuquén es el gas, y fui el primero [aplausos] en ir a ver al presidente, a los ministros y decirles que ese no era el camino.

Codo con codo va a salir adelante este país. Reitero, veinticuatro veces creció la economía de la Provincia y la del país en los últimos cincuenta y siete años, tan solo creció tres veces, fruto de estas marchas y contramarchas.

Acá, en Neuquén, una y otra vez, con aciertos y errores, el pueblo ha priorizado en la estabilidad política, la construcción de la mejor Provincia [aplausos]. Y el Estado, en este rol articulador para llevar adelante este plan, tiene la responsabilidad de articular para lograr y garantizar el desarrollo

del bienestar por encima de un interés sectorial. ¡Claro que existen los intereses sectoriales!, pero hay que integrarlos y conjugarlos para priorizar ese desarrollo colectivo. Solamente de esa manera, en esta Provincia desarrollista, con esta sociedad inteligente, podemos, también, construir una sociedad sostenible en el tiempo, solidaria y moderna. No es con rasgos autoritarios que vamos a construir el progreso.

No hay que tenerle miedo al debate y al diálogo, porque fruto de ese diálogo logramos un acuerdo, como el de Campo Maripe-Shell, impensado; fruto de ese acuerdo logramos rescatar y desarrollar el desarrollo minero de Huinganco y Andacollo; fruto de ese acuerdo logramos rescatar y preservar puestos de trabajos en una industria textil; fruto de ese acuerdo la Provincia del Neuquén es la única y la primera Provincia que logró la reforma electoral; fruto de ese acuerdo es que, quizás, sin ser la número uno en el *ranking* de las universidades, una y otra vez, este pueblo va a defender la Universidad Nacional del Comahue porque es nuestra Universidad [*aplausos*]... quizás, no sea de las mejores, pero es la que permite aquí en la Provincia igualar oportunidades abriendo sus puertas, con albergues, con esfuerzo a un montón de familias que vienen y que buscan el futuro y el progreso.

Nuestras empresas no compiten con las empresas privadas.

El Instituto no compete con el sistema privado de jubilaciones, se integran y son causales fundamentales del desarrollo y de este presente de la Provincia.

Y en este camino hemos tenido aciertos y errores. Por ejemplo, fue un error no haber relicitado el puente de La Rinconada..., la empresa adjudicataria no cumplió, ahora se relicita, pero siempre con aciertos y errores vamos de frente y para adelante generando el progreso de nuestro pueblo. Es lo que nos enseñaron nuestros padres y abuelos. A hacer grande la celeste y blanca del Neuquén; esa es la manera de hacer grande la patria.

Y cuando salimos del Neuquén y gestionamos, hacemos sentir la voz y el sentimiento del pueblo neuquino. Esa sustentabilidad para el desarrollo humano se construye respetando el medioambiente, respetando la primacía y los valores, y el diálogo; esa palabra que a veces no cuesta llenar y trasladar a los hechos con convicciones y con coherencia.

Era secretario de la Cámara hace algunos años atrás. El diputado Fuentes, el diputado Villar, el diputado Manuel Gschwind, el diputado Asaad —de los cuatro, hoy aquí, tres presentes— hablaban de diálogo y le hacían sentir al oficialismo la necesidad de dialogar para construir progreso y desarrollo. Y ese diálogo es el que también nos distingue y forma parte de la identidad de los neuquinos, porque cuando logramos dialogar, logramos acordar, logramos construir acuerdos estratégicos que permiten el crecimiento, el progreso y el desarrollo.

Yo no tengo más que palabras de agradecimiento, también, para la Legislatura porque, por ahí, son muchos, veinte o veintitrés Leyes, pero el año pasado han dado un debate en tiempo y forma, y las herramientas para llevar adelante este Gobierno.

La vida es dinámica, dice el hijo de Chaplin, que Chaplin decía que cada minuto de la vida era para disfrutarlo, para reír, para llorar, hay que vivirlo intensamente. Era como una obra de teatro que se corría el telón.

Y en mis recuerdos quedará el sabor, la sensación dolorosa y agria de, al momento de estar inaugurando una obra que me costó un montón, que fue la sucursal del Banco en El Cholar, que nos decían que no lo íbamos a poder hacer porque faltaban infraestructura, tecnología, rutas y que era imposible llegar con el Banco, y que yo estaba encaprichado con llegar con el Banco a El Cholar, cuando cortábamos la cinta, cerca ahí, en el norte neuquino, vivíamos este hecho repugnante y rechazable de un doble femicidio.

Neuquén es una Provincia comprometida, dije yo, por ahí, alguna vez, condenada al triunfo. Tiene todo con qué. Pero principalmente, respecto de aquella Provincia que alguno decía que era rica en sus recursos y pobre en su gente, en estos cincuenta y siete años de vida yo quiero agradecerles a cada hombre y a cada mujer, porque han sido pioneros en esta Provincia en los valores. Nos han enseñado a amar a nuestra Provincia, nos han enseñado que en el diálogo y en el trabajo, trabajo y trabajo, se hace grande nuestra Provincia para nuestro pueblo.

Y ese legado hay que honrarlo, hay que honrarlo en la tarea diaria y en la coherencia de nuestros hechos.

Animándonos en el diálogo y en el disentir a respetar la opinión del otro pensando que quizás uno es el que esté equivocado.

En esta gran revolución que estamos haciendo de la Provincia, de deporte y cultura, de turismo, de energía, de producción, sepan también que lo que pretendí fue transmitir indicadores que muestran que estamos avanzando.

De ninguna manera esconder bajo la alfombra las cosas que están mal, porque los neuquinos, todos los que decidimos entregar la vida a esta Provincia, como me lo enseñó un artista de Villa Regina, que vino a vivir acá, ¡neuquino vos porque naciste, no! ¡Neuquinos todos, porque decidimos entregar esta vida a esta Provincia!

Sabemos de los aciertos y de los errores, pero la agenda la construimos principalmente escuchando la crítica constructiva, porque en esta Provincia —como si fuese una moneda de dos caras— se ha hecho muchísimo, se ha hecho muchísimo. ¿Pero saben qué? Yo siento, en la educación que recibí y en lo que me contagia en cada esquina de cada pueblo, cada neuquino, que hay muchísimo, muchísimo, muchísimo más por hacer por nuestro hijos, por nuestros nietos en esta Provincia abierta a recibir a todos los que de buena fe quieran venir a levantar y construir la mejor Provincia con el mejor pueblo [*aplausos*].

Declaro inaugurado el XLVII Período de Sesiones Ordinarias de la Honorable Legislatura [*aplausos*].

Sr. FIGUEROA (presidente). —De esta manera, se levanta la Sesión.

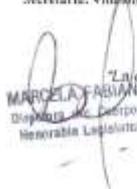
- Es la hora 19:28.

A N E X O

Registro de asistencia de diputados a sesiones

LEGISLATURA FAUSTINA M. DE NEUQUÉN		REGISTRO DE ASISTENCIA DE DIPUTADOS A SESIONES		
Fecha: 29/07/2018	Revisión: 01	Código: RD-DI.L.18.01	Pág. 1 de 1	
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC				
1.ª Sesión Especial		Reunión N° 2		
NOMINA DE DIPUTADOS	PRESENTE	AUSENTE		OBSERVACIONES
		Con aviso	Sin aviso	
BERTOLDI Javier César	✓			
BONGIOVANI Pablo Fabián	✓			
CACAULT, Roberto Enrique	✓			
CANUTO Damián Roberto	✓			
CAPARROZ Maximiliano José	✓			
CARNAGHI Guillermo Oscar	✓			
DOMÍNGUEZ Claudio	✓			
DU PLESSIS María Laura	✓			
ESCOBAR Jesús Arnaldo	✓			
FUENTES Eduardo Luis	✓			
GALLIA Sergio Adrián	✓			
GODOY Raúl Eduardo	✓			
GUTIÉRREZ María Ayelén	✓			
KOOPMANN IRIZAR Carlos Damián	✓			
LAGUNAS, Angélica Noemí	✓			
LOZANO Encarnación	✓			
MANSILLA GARODNIK Mariano Victorio	✓			
MENQUINEZ Lucía Corel	✓			
MONTEIRO Juan Francisco	✓			
MUCCI Pamela Laura	✓			
NOGUEIRA Santiago Leopoldo	✓			
PARRILLI Nanci María Agustina	✓			
PILATTI Mario Alberto	✓			
PODESTÁ Raúl Alberto	✓			
QUIROGA María Ayelen	✓			
RAMBEAUD María Carolina	✓			
RIOSECO Teresa	✓			
ROLS, Francisco José	✓			
ROMERO Gabriel Luis	✓			
SÁNCHEZ Carlos Enrique	✓			
SAPAG Luis Felipe	✓			
SIFUENTES Gloria Beatriz	✓			
SMOLJAN Oscar Alfredo	✓			
SOTO Ramón Ángel	✓			
VIDAL Alejandro Carlos	✓			
TOTALES:	35			

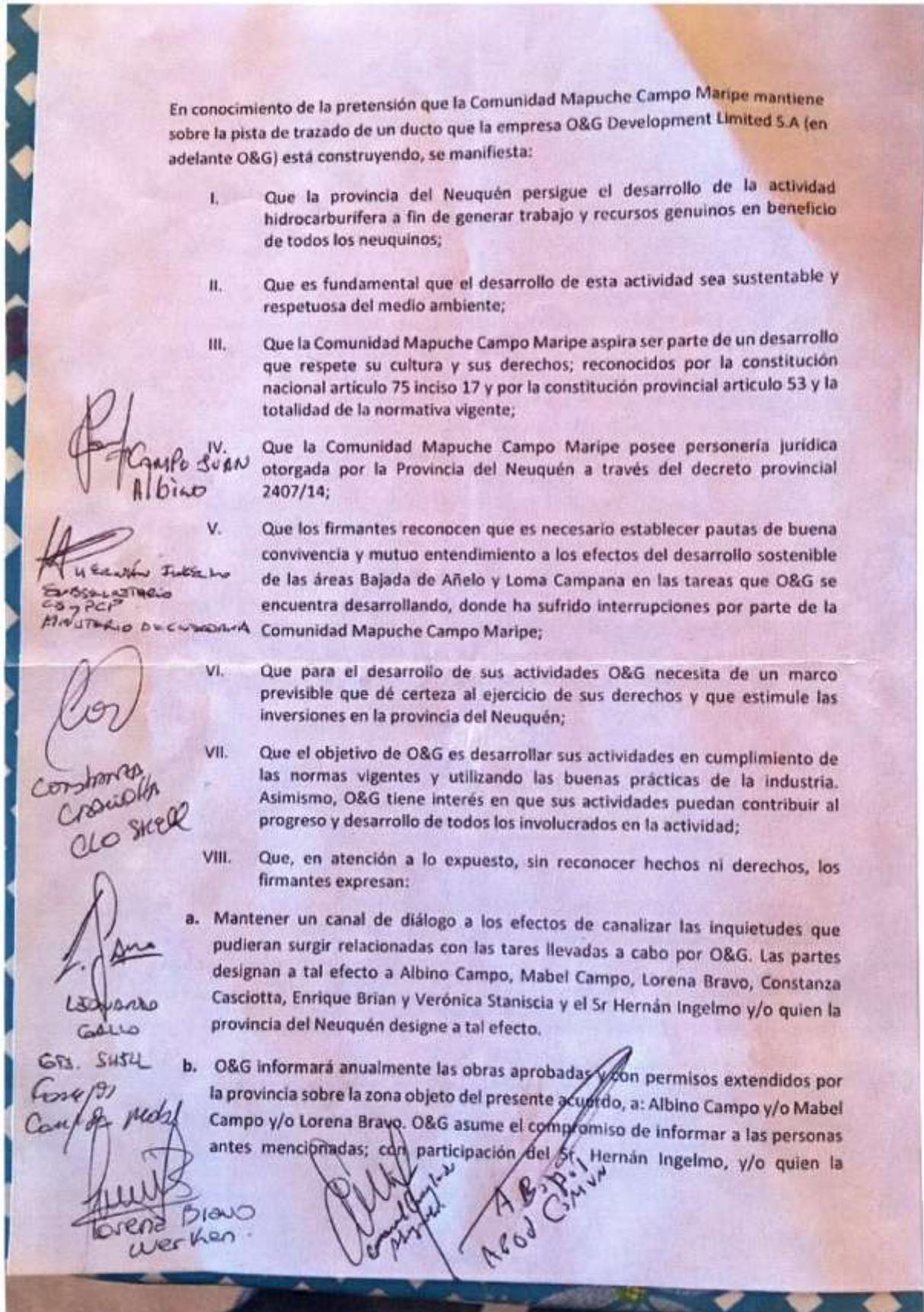
III, 1 de marzo de 2018
 Presidencia: Figueroa
 Secretaría: Villalobos Villalobos


 MARCELA FRUMINA
 Diputada del Distrito de 1.º y 2.º
 Honorable Legislatura del Neuquén

La copia controlada de este documento permanece publicada en intranet, Link Sistema de Gestión de Calidad.

Inserciones

- Acuerdo entre la comunidad Campo Maripe y la empresa O&G



DIRECCIÓN DE DIARIO DE SESIONES

Directora a/c

PERTICONE, Sandra Marisa

Subdirector a/c

RODRÍGUEZ, Rubén Antonio

Jefe División Diario de Sesiones y Suscriptores

GODOY, Lorena

Staff

CAICHEO, Andrea Alejandra

CARRASCO, Leonardo José

GALAZ, Raúl Andrés

ZVITAN, Carlos Esteban